



En Cuba nadie queda desamparado ni abandonado a su suerte



El Presidente de la República encabezó en la tarde de este jueves un encuentro donde se evaluó cómo marcha la implementación de los programas sociales encaminados a la atención de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Yaima Puig Meneses, 8 de Septiembre de 2023

En medio del contexto que estamos viviendo en el país es importante brindar una atención especial a los diversos programas sociales que hemos desarrollado, reflexionó el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al intervenir en la tarde de este jueves en un encuentro donde se evaluó, justamente, cómo marcha la implementación de los programas encaminados a la atención de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Durante el intercambio —presidido también por el vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, y el primer ministro, Manuel Marrero Cruz, ambos miembros del Buró Político— la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, realizó una actualización sobre el estado de implementación de cada uno de esos programas, al tiempo que enfatizó en cuestiones asociadas a qué falta por hacer todavía en cada uno de ellos, dónde están los principales problemas y qué acciones se deben llevar a cabo para darles continuidad y preservar las conquistas sociales que hemos alcanzado.

Al concluir la reunión, en declaraciones al equipo de prensa de la Presidencia de la República, Feitó Cabrera comentó que precisamente el hecho de que uno de los “principales logros de nuestra Revolución Cubana haya sido el sostenido enfoque universalista de la política social”, ha permitido que podamos estar hablando hoy de “todas las garantías que tenemos en Educación, en Salud, en Asistencia Social, en Seguridad Social, y otros”.

Y todo ello en estos momentos tributa y tiene la conducción del eje estratégico de desarrollo humano, equidad y justicia social, puntualizó la Ministra, quien se refirió, además, a la existencia de “dos programas fundamentales que están dirigidos, en primer lugar, a niños, niñas, jóvenes, adolescentes en situación de riesgo”.

Son personas —acotó— que todavía no están en vulnerabilidad, pero que en su núcleo familiar tienen alguna situación que los hace merecedores de una atención más particular.

El otro programa, detalló, está asociado con el trabajo de transformación en las comunidades. “No trabajamos de manera independiente: esto es un trabajo que se hace de una manera colectiva, de una manera multidisciplinaria”, donde intervienen los ministerios Ministerio de Salud Pública, de Educación, de Educación Superior y de Cultura, así como el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.

Todas las políticas sociales que se implementan en el país, consideró Feitó Cabrera, tienen su expresión fundamental a nivel de comunidad. De ahí que a su consideración, resulta “sumamente importante la participación familiar, la participación de la comunidad, para que los problemas se identifiquen desde la comunidad y se traten de buscar soluciones alternativas a esos problemas desde la propia comunidad”.

En tal sentido ejemplificó con las acciones que en diversas comunidades del país se han llevado a cabo para identificar personas en situación de vulnerabilidad que no estudian ni trabajan, y cómo en los propios barrios se han encontrado las potencialidades para generar empleos que además generen servicios en beneficio de la propia comunidad.

La principal transformación a que estamos llamando —refirió— es a que los jóvenes y todas las personas que estén aptas física y mentalmente trabajen, para que a través de ese empleo puedan solventar sus necesidades; como igual pretendemos que “que no haya ningún joven que esté en edad de estudiar que abandone el estudio”.

El país ha creado un grupo de prestaciones, de servicios, precisó, que están encaminados a ayudar a las familias que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad a que la superen, y ello incluye facilitarles el acceso al trabajo, y también la ayuda para incorporar a un niño al círculo infantil, o ayudar a alguno de sus miembros a superar el alcoholismo.

Son seis mil millones de pesos, recordó la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, los que este año aprobó la Asamblea Nacional del Poder Popular con destino a la asistencia social, dentro de lo cual se incluyen “el pago de las prestaciones a aquellas familias que tienen ingresos económicos insuficientes, así como la entrega de recursos a familias que están en situación de vulnerabilidad”.

Son recursos, dijo, que además llegan a las comunidades cuando las afecta algún evento climatológico o tienen lugar otros hechos, y en cuya entrega “siempre insistimos que se conceda participación a la comunidad, para que ese esfuerzo tan grande que hace la Revolución, para que lleguen esos recursos a esas familias, sea verdaderamente efectivo”.

De manera particular sobre la atención a las personas deambulantes, Feitó Cabrera recordó que en el país existe una política para su atención que teniendo en cuenta el actual contexto “el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social está proponiendo actualizar, porque ya a muchos años de haberla aprobado, evidentemente la dinámica que tiene en estos momentos el país así lo exige”.

Cuba dispone, aseguró, de nueve centros destinados a la atención a personas con conducta deambulante, no obstante, en ocasiones cuando la población ve alguna de estas personas en la calle no

sabe cómo actuar, a dónde llamar, qué hacer. Por eso, consideró, debemos revisar “cuál es el sistema que para ello existe en estos momentos” para que verdaderamente funcione en todos los lugares del país.

Al respecto, hizo referencia, además, a la necesidad de exigir, amparados en el Código de las Familias, porque los familiares de personas que tienen conducta deambulante les presten ayuda. “Es importante no exigir solamente al Estado, sino también a esas familias que tienen la obligación de atender a esas personas, porque es una responsabilidad colectiva atenderlas”, subrayó.

En los centros creados para ayudar a estas personas, señaló, laboran equipos multidisciplinarios encargados de atender y conocer cuáles son sus problemas y en la medida de las posibilidades ayudar a resolverlos.

Se hacen muchas cosas en el país en ese sentido que nuestra población no conoce —reconoció— y desde nuestro Ministerio vamos a comenzar a actualizar mejor a “la población de todos los servicios que existen y a dónde acudir para recibirlas”, siempre con la “clara convicción de que en Cuba nadie queda desamparado ni abandonado a su suerte”.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución